

**A**CTA NÚM. 002 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.- (SE ANEXAN).

EN EL PUNTO 6 SE RECIBIÓ UN ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DOCUMENTO DONDE HACEN CONSTAR LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE CONFORMIDAD CON NUESTRA LEGISLACIÓN INTERNA, SEÑALANDO COMO COORDINADORA DE ESTE GRUPO LEGISLATIVO A LA C. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. **ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, SIENDO SU COORDINADORA LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EN EL PUNTO 7 SE RECIBIÓ UN ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS JORGE ALAN BLANCO DURÁN; MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DOCUMENTO DONDE HACEN CONSTAR LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE CONFORMIDAD CON NUESTRA LEGISLACIÓN VIGENTE; ASÍ MISMO DESIGNAN COMO COORDINADOR DE ÉSTE GRUPO LEGISLATIVO AL DIP.

**SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SIENDO SU COORDINADOR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

### **INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y DECLATORIA DE SU CONSTITUCIÓN.**

EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 41, 42, 43, 44 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LOS CC. DIPUTADOS HERNÁN SALINAS WOLBERG, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, DIERON LECTURA A LAS **ACTAS PARA CONSTITUIR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DESIGNANDO COMO COORDINADORES DE LOS MISMOS A LOS CC. DIPUTADOS: JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; SERGIO ARELLANO BALDERAS, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA.** ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN MENCIÓN, REPRESENTADOS EN ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO. **ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

### **ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LIBERAR LOS FONDOS DE LOS MUNICIPIOS.

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTO UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA IMPORTANCIA DE INICIAR CON TEMAS DE INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA.

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA IMPORTANCIA DE DIGNIFICAR LA FIGURA DE LOS DIPUTADOS.

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA H. LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO, GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES PARA CESAR LA CAMPAÑA QUE EXHIBE A LOS CIUDADANOS QUE ADEUDAN TENENCIA POR ATENTAR CONTRA LOS MISMO. INTERVINO A FAVOR DESDE SU LUGAR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, CON UNA MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO SEA SOMETIDO A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO. MISMA QUE FUE ACEPTADA. INTERVINO DESDE SU LUGAR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITANDO SE ACLARE EL PUNTO DE ACUERDO. SOMETIDO QUE FUE PONERSE A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO FUE APROBADA LA MISMA POR UNANIMIDAD. **SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL DELEGADO DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON DESDE SU LUGAR A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ RAMÍREZ. LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, (2) CON UNA MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA, LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ CON UNA MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA CUAL FUE RECHAZADA. INTERVINIERON CON MOCIÓN LA DIP. MARIA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG.

**SOMETIDO QUE FUE PONERSE A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO Y APROBADA LA MISMA POR UNANIMIDAD. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE:**

**DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

**C. SECRETARIO:**

**DIP. JOSÉ LUIS GARZA  
OCHOA**

**C. SECRETARIA:**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 002-LXXIV-15. S.S.  
MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA DE LA LXXIII LEGISLATURA MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN INCISO AL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER FINANCIERO. **DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAIME RODRÍGUEZ SILVA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE AL CLUB DE FUTBOL MONTERREY Y A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES DE LA SEMARNAT Y PROFEPA EN NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE NO SE VUELVA A UTILIZAR PIROTECNIA DURANTE LOS PARTIDOS DE FUTBOL DEL CLUB MONTERREY. **DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
  
3. OFICIO NO. D.G.P.L. 63-II-8-0004 SIGNADO POR EL C. DIP. RAMÓN BAÑALES ARÁMBULA, SECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNCIONARÁ DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 21 DE AGOSTO DE 2016, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y LA LXXIV LEGISLATURA, A TRAVÉS, DE ESTA PRESIDENCIA LES DESEA EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SU ENCOMIENDA.**
  
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIGUI JAVIER BAVINES BURNES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 209; 282 Y 283 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, EN RELACIÓN A ELIMINAR EL COBRO EN ESTACIONAMIENTOS DE PLAZAS Y CENTROS COMERCIALES. **DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. GILBERTO MIRELES RIVERA, AUDITOR ESPECIAL DE MUNICIPIOS, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL OFICIO C.V. 736/2015 RELACIONADO AL INFORME EXPLÍCITO QUE CONTENGA EL TIPO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS POR ESTA AUDITORÍA EN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS AUDITADOS. **DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
  
6. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DOCUMENTO DONDE HACEN CONSTAR LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE CONFORMIDAD CON NUESTRA LEGISLACIÓN INTERNA, SEÑALANDO COMO COORDINADORA DE ESTE GRUPO LEGISLATIVO A LA C. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. **ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, SIENDO SU COORDINADORA LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**
  
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS JORGE ALAN BLANCO DURÁN; MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DOCUMENTO DONDE HACEN CONSTAR LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE CONFORMIDAD CON NUESTRA LEGISLACIÓN VIGENTE; ASÍ MISMO DESIGNAN COMO COORDINADOR DE ÉSTE GRUPO LEGISLATIVO AL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SIENDO SU COORDINADOR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**